

ÍNDICE

1. Introducción
2. La acción tutelar en el curso académico 2014-2015
 - 2.1. Fases ejecutadas en el curso 2014-2015
 - 2.1.1. Fase 1: Ingreso y proceso de matrícula
 - 2.1.2. Fase 2: Acogida de nuevos estudiantes
 - 2.1.2.1. Jornadas de acogida de nuevos estudiantes
 - 2.1.2.1.1. Diseño
 - 2.1.2.1.2. Convocatoria
 - 2.1.2.1.3. Desarrollo
 - 2.1.2.1.4. Resultados
 - 2.1.2.2. Jornadas de acogida para estudiantes extranjeros
 - 2.1.2.3. Curso de iniciación a la biblioteca. Taller 0 del PAT
 - 2.1.3. Fase 3: Seguimiento de los estudios
 - 2.1.3.1. Tutorías de seguimiento de los estudios
 - 2.1.3.1.1. Tutorías grupales
 - a) Diseño de las tutorías grupales
 - b) Materiales
 - c) Celebración de los talleres-tutorías grupales
 - d) Encuestas
 - 2.1.3.1.2. Tutorías individuales
 - 2.1.3.1.3. Informes de los profesores-tutores
 - 2.1.3.2. Jornadas sobre movilidad
 - 2.1.3.3. Jornadas sobre optatividad, trabajo fin de grado y prácticas externas
 - 2.1.4. Fase 4: Culminación de los estudios e inserción profesional
 - 2.1.4.1. Jornadas sobre orientación profesional, inserción laboral y sobre estudios de posgrado
 - 2.1.4.2. Encuentro de empleo jurídico
 - 2.2. Otras actuaciones realizadas en el marco del PAT
3. Valoración general y conclusiones
4. Propuestas de mejora y acciones previstas para el curso 2015-2016

ANEXOS:

- I. Programa de las jornadas de acogida y orientación del curso 2014-2015
- II. Resultados de las encuestas de satisfacción de las jornadas de orientación de los estudiantes de primer curso
- III. Listado de los profesores-tutores durante el curso 2014-2015
- IV. Distribución de los contenidos en los talleres-tutorías grupales
- V. Asistencia a los talleres-tutorías grupales
- VI. Resultados de las encuestas sobre los talleres-tutorías grupales realizadas mediante Moodle a los alumnos
- VII. Resultados de las encuestas realizadas mediante Moodle a los profesores-tutores

1. Introducción

El presente informe resume las actividades que se han desarrollado en el marco del Plan de Acción Tutelar (en lo sucesivo, PAT) durante el curso académico 2014-2015, para los cuatro Grados que se imparten en la Facultad de Derecho (Grado en Derecho, Grado en Ciencia Política y Administración Pública, Doble Grado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública y Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas). Anexo a este informe, se recoge también el resumen de las actividades desarrolladas en el marco de las titulaciones oficiales del Posgrado de la Facultad.

En ambos casos, el informe recoge un análisis de la valoración y resultados de cada una de estas actividades, así como las propuestas de mejora de aquellos aspectos del PAT cuya reforma se considere aconsejable.

2. La acción tutelar en el curso académico 2013-2014

Tal y como se dio cuenta en el anterior informe del Plan de Acción Tutelar, en el curso 2014/2015 se culminó la completa implantación del Doble Grado en Derecho y ADE, debido a la mayor duración de su plan de estudios y a la distribución de las materias en el mismo.

En este apartado se va a hacer una relación de las actividades desarrolladas en el marco de las cuatro fases del PAT, en todos los Grados y Dobles Grados impartidos en la Facultad de Derecho de la UAM. Si bien el núcleo de esta relación de actividades se corresponde con la tercera fase del PAT (fase de seguimiento de los estudios), por tratarse de la que más y mejor se coordina con los objetivos de este plan de orientación y seguimiento de los estudiantes, se hará igualmente referencia al resto de las fases y actividades realizadas durante la misma, aunque la información sobre éstas sea menor.

2.1. Fases ejecutadas en el curso 2014-2015

2.1.1. Fase 1: Ingreso y proceso de matrícula

Las acciones que integran la fase de ingreso y proceso de matrícula para el curso 2014-2015 se ejecutaron a finales del curso académico 2013-2014, fundamentalmente en los meses de abril (jornadas de puertas abiertas), junio y julio (proceso de matrícula y actualización de la información disponible en la página web de la Facultad sobre los Grados y Dobles Grados que se imparten en ella).

Por lo que respecta a las primeras, los días 7, 8 y 9 de abril de 2014 se celebraron las Jornadas de Puertas Abiertas de la UAM. A lo largo de esos tres días, la Facultad de Derecho ofreció, a más de 200 estudiantes de diversos colegios y centros de educación secundaria de la zona norte de Madrid, varias sesiones informativas sobre el diseño de los nuevos planes de estudios y las diferentes titulaciones que actualmente se imparten en la Facultad. Las sesiones fueron organizadas desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Vicedecanato de Coordinación, en colaboración con la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante. Al finalizar las sesiones se invitó a los asistentes a realizar una visita guiada por la Facultad para mostrarles la biblioteca, las clases, las aulas de informática, el salón de grados y los locales de las asociaciones de estudiantes.

Junto a ello, como en años precedentes, el Vicedecanato de Ordenación Académica se encargó de la supervisión de la información publicada en la *web* de la Facultad, sobre los Grados impartidos en la misma. En concreto, los horarios del curso 2014-2015, así como las guías docentes de cada asignatura, estuvieron publicados en la web en el mes de junio, con antelación más que suficiente para que los estudiantes dispusieran de esa información en el momento de realizar su matrícula.

Por último, la Oficina de información al estudiante, bajo la supervisión del Vicedecanato de Estudiantes, prestó asesoría a los estudiantes para la realización de la matrícula, a lo que ha de añadirse la importante asistencia personal y material que prestó el Personal de Administración y Servicios de la Facultad para la realización de la matrícula de los estudiantes de Grado.

Las tres acciones se realizaron sin incidencias destacables.

2.1.2. Fase 2: Acogida de nuevos estudiantes

2.1.2.1. Jornadas de acogida de nuevos estudiantes

2.1.2.1.1. Diseño:

Durante el mes de julio de 2014, el Vicedecanato de Coordinación y la Coordinación del PAT procedieron al diseño de la Jornada de acogida para los estudiantes de primer curso de Grado, siguiendo el esquema que se había planteado en los dos cursos anteriores, en cuanto a las fechas de celebración (la semana anterior al comienzo de las clases de Grado), si bien se ha variado la duración de la jornada, pasando de dos días a uno. Del mismo modo, los contenidos de las jornadas se mantuvieron iguales en lo esencial respecto de los del curso anterior, si bien se optó por reducir la materia en la parte correspondiente a la información sobre la biblioteca, diseñando como complemento un taller 0 del PAT, al que posteriormente se hará referencia.

La idea rectora, en todo caso, fue la de intentar evitar la saturación de información en esta primera toma de contacto de los estudiantes con el mundo universitario, y dejar ésta reducida a la información esencial, necesaria para situar al estudiante en la situación de poder comenzar el curso. En esta línea, se trató de hacer un mayor hincapié en la información práctica sobre uso de la página web y sobre asuntos académico-administrativos y se introdujo la materia denominada “Información y orientación básica”, a cargo de los becarios de la Oficina de Información al Estudiante, en la que se mostraba el plano de los edificios y la ubicación de los principales servicios administrativos y docentes. Con ello se sigue la acción propuesta como acción de mejora en anteriores informes del PAT, surgida de la solicitud reiterada en las encuestas de años precedentes, relativa a la realización de una visita guiada por la Facultad, visita que, dado el alto número de asistentes a las jornadas, resultaría imposible.

En cuanto a la agrupación de los estudiantes, se mantuvo la convocatoria independiente de cada Grado y Doble Grado. De esta forma, se trató de proporcionar información especializada y adecuada a cada Grado. Se realizó, eso sí, una convocatoria única por cada sesión, prescindiendo de la adscripción de los estudiantes al turno de mañana o de tarde en aquellos grados o dobles Grados en los que existe el doble turno. El programa concreto y la distribución de los grupos pueden consultarse en el ANEXO I.

Por otra parte, y en cuanto a la sede de impartición de la Jornada, se emplearon las aulas G I y G III, tal y como se detalla en el ANEXO I de este informe, todas ellas de la Facultad de Derecho. En el caso del Doble Grado en Derecho y ADE se cumple con ello el compromiso de alternar cada curso la realización de la sesión inaugural de la jornada en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales (en el curso anterior, esta jornada fue inaugurada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

2.1.2.1.2. Convocatoria:

Al igual que el año pasado, los estudiantes fueron convocados fundamentalmente por medio de un díptico con el programa y contenido concreto, que se incluyó en las carpetas de matrícula que recogieron los estudiantes en el mes de julio, previamente a su matrícula. Del mismo modo, se incluyó en la página web de la Facultad, en el espacio destacado de novedades, la noticia de la jornada de acogida, para tratar de ampliar con ello la difusión de la misma.

2.1.2.1.3. Desarrollo:

La celebración de esta jornada, el 4 de septiembre, volvió a contar con una notable asistencia. Al igual que en cursos precedentes, la asistencia fue superior, en proporción, en las sesiones en las que estaban convocados los estudiantes de los Dobles Grados.

Las jornadas se desarrollaron sin incidencias reseñables, con buena participación de los asistentes en todas las charlas.

2.1.2.1.4. Resultados:

A la vista de los datos obtenidos a través de las encuestas, que se encuentran expuestos en el ANEXO II, pueden extraerse como conclusiones principales las siguientes:

- La principal vía de difusión de las jornadas sigue siendo el tríptico repartido con la carpeta de matrícula. No obstante, se observa un notable incremento de la difusión de la jornada a través de la información verbal en el momento de la matrícula, que en algunos casos se aproxima o llega a superar como medio apto de difusión al que proporciona la página web.
- En general se mantiene el grado de satisfacción con la información proporcionada en la Jornada (su claridad y utilidad, fundamentalmente), aunque se mantienen opiniones discordantes negativas, que no encuentran posteriormente reflejo en el espacio abierto de la encuesta, por lo que no se puede comprobar el motivo de las mismas.
- En cuanto al contenido, pasa a ocupar el primer puesto como una actividad preferente (una de las tres mejor valoradas), en los Grados en Derecho, Ciencias Políticas y Derecho y Ciencias Políticas, la charla sobre las asociaciones, y, en el doble Grado en Derecho y ADE, la charla sobre encuentro con los profesionales. Queda desplazada, por tanto, en todos los Grados, la importancia conferida a la charla sobre guías docentes.

Al igual que en cursos anteriores, la valoración general de las encuestas contribuye a confirmar que el diseño de las jornadas es el adecuado y que debe seguir trabajándose en la línea planteada.

2.1.2.2. Jornadas de acogida para estudiantes extranjeros

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales asumió, junto con la Oficina de Relaciones internacionales, la organización y celebración de las jornadas de acogida para estudiantes extranjeros, que se celebraron en dos sesiones, correspondientes al primer y al segundo cuatrimestre. Las primeras se llevaron a cabo en el mes de septiembre (día 3); las segundas, en enero (día 15). En ambas se expusieron a los estudiantes los planes de estudios impartidos en la Facultad de Derecho y las peculiaridades de los mismos y del sistema de evaluación. Igualmente, se les proporcionó información sobre la existencia de estudiantes mentores voluntarios, de apoyo a los estudiantes extranjeros.

La convocatoria se realizó vía correo electrónico y tuvo buena acogida.

2.1.2.3. Curso de iniciación a la biblioteca. Taller 0 del PAT

Durante el curso 2014/2015 se siguió la acción de mejora emprendida en el curso académico anterior, tras haberse constatado que la originaria charla que incluía el personal de la biblioteca en las jornadas de acogida resultaba, a la vez, excesiva, por el volumen de información que se proporcionaba en ese primer día, e insuficiente, por no poder ahondarse, en el tiempo de que se disponía, precisamente en todas las cuestiones prácticas necesarias para que los estudiantes estuvieran en situación, desde el primer momento, de hacer un buen uso de los materiales y recursos de que dispone la biblioteca de la Facultad de Derecho. Por este motivo, y teniendo en cuenta los datos positivos arrojados en las encuestas realizadas el curso 2013/2014, en la jornada de acogida celebrado el 4 de septiembre se mantuvo la actuación consistente en derivar el grueso de la información sobre la biblioteca a un primer taller (Taller 0) del PAT, al que se convocó a todos los estudiantes de primer curso de cada Grado o Doble Grado y que fue impartido por el personal de la biblioteca de la Facultad.

2.1.3. Fase 3: Seguimiento de los estudios

Como su propio nombre indica, esta tercera fase es la que concentra, fundamentalmente, el seguimiento y la orientación de los estudiantes en el contexto del PAT. El grueso de esta labor se desarrolla a través de las tutorías de seguimiento de los estudios, a cargo de los profesores-tutores, siguiendo las directrices marcadas por la Coordinación del PAT.

A ello se suman las jornadas que se especifican en los siguientes epígrafes.

2.1.3.1. Tutorías de seguimiento de los estudios

Al igual que en cursos precedentes, de acuerdo con las Normas reguladoras del PAT, aprobadas por Junta de Facultad el 28 de septiembre de 2009 y modificadas en Junta de Facultad de 5 de noviembre

de 2012 y de 24 de septiembre de 2014, para el desarrollo de esta fase ha sido necesario proceder al nombramiento de dieciséis nuevos profesores-tutores, encargados de la tutela de los grupos de primero, y que continuarán su labor el próximo curso, sobre los grupos de segundo. Los profesores-tutores nombrados en el curso académico pasado se han encargado de seguir a los estudiantes en segundo curso, habiéndose mantenido en este curso académico la adscripción de los estudiantes de los grupos de primero a los grupos de segundo y, con ello, la continuidad en la tutela por parte del profesor-tutor. Por otro lado, los profesores-tutores nombrados en los cursos anteriores (2010-2011 a 2012-2013), que inicialmente habrían concluido ya su labor como profesores tutores, han continuado desarrollado funciones relativas al informe de tercera matrícula (extraordinaria) y de permanencia, a las que luego se hará referencia.

Como ya es habitual, para el nombramiento de los nuevos profesores-tutores se solicitó a todas las áreas de conocimiento la designación de una persona encargada de asumir esta función, indicando la posibilidad de que una de las áreas duplique el número de profesores-tutores, para así completar los dieciséis que precisa el PAT. Una lista de los profesores-tutores que han desarrollado su labor durante este curso académico 2014-2015 puede encontrarse en el ANEXO III.

Por último, como corresponde al desarrollo del curso académico y a la previsión de la ordenación académica del año siguiente, en el mes de mayo de 2015 ya han sido nombrados también los profesores-tutores para el próximo curso (Junta de Facultad de 28 de mayo), conforme a los mismos criterios ya señalados, añadiendo el nombramiento como tutores del Vicedecano de Coordinación y de la propia Coordinadora del PAT de Grado. De acuerdo con la normativa del PAT, estos nuevos profesores-tutores mantendrán su nombramiento hasta la graduación de sus estudiantes tutelados, si bien únicamente a efectos de la emisión de informes de permanencia y de tercera matrícula a partir del tercer curso.

2.1.3.1.1. Tutorías grupales

a) Diseño de las tutorías grupales

De acuerdo con el diseño y distribución de la información que se ofrece a los estudiantes a través de las tutorías, planteado desde hace cuatro cursos por la Coordinación del PAT, se ha distribuido la información entre los cuatro talleres-tutorías grupales de 1º y 2º, reduciendo los contenidos que eran expuestos en otras actividades que formaban parte del PAT, como pueden ser las jornadas de movilidad, así como los contenidos secundarios. En esta distribución, la información se trata de secuenciar y de proporcionar al estudiante conforme a la temporización del paso del mismo por la Universidad y sus necesidades crecientes, a medida que avanzan por sus estudios. Con ello, se evitan al mismo tiempo las duplicidades y reiteraciones en la información proporcionada que se criticaron en cursos precedentes. Este cambio ha sido percibido como positivo por los profesores-tutores, tanto en las reuniones previas de preparación de los materiales a exponer, organizadas por el Vicedecano de Coordinación y la Coordinadora del PAT de Grado, como en las encuestas realizadas por los profesores-tutores, lo que aconseja mantenerlo en lo sucesivo.

Con todo ello, la distribución actual de los contenidos en cada uno de los cuatro talleres-tutorías grupales puede encontrarse en el ANEXO IV.

b) Materiales

Como en los cursos precedentes, la Coordinación del PAT se ha encargado de revisar, completar y actualizar el material que se habría de manejar en cada uno de los talleres, así como los tutoriales en los que se recomienda que se apoyen los profesores-tutores para su impartición. En esta elaboración se han primado tres criterios:

- Selección y simplificación de la información relevante.
- Sencillez en la forma de presentar la información, en la medida de lo posible.
- Adaptación de la información a cada Grado y a cada curso; esto es, a su plan de estudios, a su normativa y a sus particularidades propias.

Todo este material se hizo llegar por correo electrónico a los profesores-tutores con antelación a cada una de las dos reuniones (una para los profesores-tutores de primero y otra para los de segundo) que se celebraron bajo la dirección del Vicedecano de Coordinación y de la Coordinación del PAT antes de la realización de los talleres de cada cuatrimestre (respectivamente, en los meses de octubre y de febrero, en el primer curso, y de octubre/noviembre y de marzo, en el segundo curso). Una vez recibidos los materiales, los profesores-tutores tuvieron la oportunidad de adaptarlos a sus preferencias, habiendo recibido la indicación de que podían modificar, ampliar o restringir la información o emplear materiales propios para impartir el taller.

En general, igual que en los años anteriores, todos los profesores-tutores reflejan en sus informes finales que se apoyaron fundamentalmente en el material proporcionado por la Coordinación del PAT, que valoran además muy positivamente.

c) Celebración de los talleres-tutorías grupales

Siguiendo la propuesta formulada en anteriores informes PAT, la celebración de los talleres se pospuso a un momento posterior a la elección de los delegados. En la determinación de la fecha de celebración de los talleres, se dio primacía a la idea de entorpecer en el menor grado posible el desarrollo de las clases y potenciar, así, la asistencia del alumnado a los talleres, por lo que las fechas de celebración se ubicaron en función de las horas libres de los horarios docentes de cada grupo y de las preferencias de los profesores-tutores, dentro del rango de días y horas disponibles para cada grupo, siendo divergentes en cada uno de ellos. Ello incrementó el trabajo de la Coordinación PAT, pero el resultado fue evaluado positivamente por los profesores-tutores. En el ANEXO III se incluyen los listados de fechas, horarios y lugares de celebración de los talleres.

Por lo que respecta, en concreto, a la celebración de los talleres y a las incidencias acaecidas durante la misma, hay que hacer referencia, al igual que en cursos anteriores, a dos cuestiones relevantes: la publicidad de los talleres y la asistencia de los estudiantes.

1. Publicidad: para dar publicidad a los talleres se emplearon las siguientes vías que se han utilizado hasta ahora:

- Correos electrónicos a todos los estudiantes de Grado, a su dirección institucional, con la información del horario y lugar de celebración de cada taller.

- Correos electrónicos a los delegados de los grupos, a su dirección institucional, indicándoles la fecha y lugar de celebración de cada taller, y solicitando su colaboración para informar a los estudiantes al respecto.

En todo caso, en materia de asistencia, un año más estas medidas de publicidad no siempre han resultado suficientes (ver ANEXO VI).

2. Asistencia de los estudiantes a los talleres: sin perjuicio de que en el ANEXO V puede consultarse con mayor precisión la asistencia concreta de cada grupo, curso y grado a los talleres del PAT, la valoración de las cifras de asistencia vuelve a ser un aspecto que debe comentarse en el presente informe. En este curso, únicamente se disponen de datos relativos a la asistencia en los talleres 1 y 3 por diversos motivos. En relación con estos talleres, la asistencia media ha sido de 482 y de 334 estudiantes, respectivamente. Estas cifras representan una asistencia media del 75% y del 52% de los estudiantes tomando como referencia grupos de 40 estudiantes.

d) Encuestas

Una parte importante de los talleres-tutorías grupales de esta tercera fase del PAT se centra en las encuestas que realizan de forma anónima a través de la plataforma Moodle. Como ya se ha indicado en otros informes anteriores, éstas cumplen una doble función, pues proporcionan información tanto sobre los propios talleres-tutorías grupales del PAT, como sobre el desarrollo del Grado y la satisfacción con respecto al mismo por parte de los estudiantes, que pueden incluir en ellas sugerencias y comentarios al respecto. Al igual que en años precedentes, a los efectos de este informe sólo interesa, sin embargo, la primera función, que es en la que se van a centrar este apartado.

Antes de entrar a ello, no obstante, hay que señalar que, en este curso, se ha realizado un importante con respecto a la forma tradicional de encuestar a los alumnos sobre el desarrollo del PAT. Como novedad, la encuesta se ha realizado online, mediante la plataforma Moodle, con la consiguiente reducción de trabajo y tiempo por parte de los profesores-tutores. La encuesta se ha programado por parte del Vicedecano de Coordinación y de la Coordinadora del PAT con suficiente tiempo de antelación, permitiendo al alumnado rellenarla durante varias semanas y avisando de ello mediante mensajes de Moodle. Tanto el alumnado como el profesorado han valorado positivamente esta modificación en la forma de proceder en materia de encuestas, tal y como demuestran los altos índices de participación y, en algunos casos, la opinión de los interesados, reflejada en las preguntas abiertas contenidas en la propia encuesta. Se ha mantenido el sistema de procesado de estas encuestas a cargo de la Oficina de información al estudiante. Con la colaboración de los becarios de la mencionada oficina, se han extraído y agrupado los datos de todas las encuestas del PAT, que posteriormente se han plasmado en las gráficas y cuadros que se adjuntan al presente informe (ANEXOS VI (resultados de las encuestas realizadas por alumnos) y VII (resultados de las encuestas realizadas por profesores-tutores)).

Entrando ya a comentar brevemente los resultados de las encuestas, se mantiene la tendencia de cursos anteriores:

- Satisfacción general de los estudiantes con el contenido de los talleres en todos los Grados, como muestran los porcentajes obtenidos en la respuestas a la pregunta 3 del primer bloque

de la encuesta (“En general, me parece útil el contenido desarrollado en este taller”), habiéndose obtenido, como media, un 3,4 sobre 5 en lo que respecta al primer taller, un 3,1 en el segundo taller, un 3,2 en el tercero y un 3,2 en el cuarto taller, y destacando especialmente la claridad con la que la información ha sido proporcionada en los cuatro talleres.

- Amplia satisfacción con la labor de los profesores-tutores en el desarrollo del taller.

Por tanto, puede concluirse que, aunque la asistencia sigue siendo baja, aquellos que asisten a los talleres están de acuerdo en términos generales –al menos sobre el papel– con el contenido que se les ofrece y con la actividad desarrollada por los profesores-tutores.

Para una relación completa de los resultados de estas encuestas, puede consultarse el ANEXO VI.

Finalmente, en la pregunta de respuesta abierta, se mantiene la tendencia de que son pocos, proporcionalmente, los estudiantes que han contestado a la cuestión relativa a los aspectos que se considera necesario añadir o mejorar en el diseño del PAT. Las críticas más numerosas se centran en la duración de los talleres y su exceso de contenido, la adecuación de la fecha de éstos y su insuficiente publicidad.

2.1.3.1.2. Tutorías individuales

Las Normas reguladoras del PAT establecen como segunda principal función del profesor-tutor la celebración de tutorías individuales, a petición de los estudiantes. En ellas, el profesor-tutor puede completar y aclarar dudas y cuestiones relacionadas con el contenido de los talleres. No obstante, al igual que en los cursos precedentes, durante este curso académico 2014-2015 se ha podido constatar que los estudiantes apenas hacen uso de esta opción.

Los alumnos disponen desde principio de curso de cuadros puestos a su disposición en Moodle en los que se publica la identidad de su profesor-tutor, su email de contacto y el horario semanal dedicado a tutorías. Dicha información se transmite asimismo por el propio profesor-tutor en el primero de los talleres o tutorías grupales.

2.1.3.1.3. Informes de los profesores-tutores

Durante el curso 2014/2015 también se ha emprendido una importante modificación en la manera de recabar información sobre la valoración de los profesores-tutores del PAT. Los tradicionales informes escritos han sido sustituidos por una sencilla encuesta a rellenar online, mediante la plataforma Moodle, en los plazos indicados por el Vicedecano de Coordinación y la Coordinadora PAT. Ello ha aligerado la carga de los profesores-tutores, pero también ha dado pie a la reducción del número de respuestas proporcionadas (de los 32 informes recabados en el curso 2013/2014 se ha pasado a 20 respuestas a la encuesta de Moodle durante el curso 2014/2015).

Un resumen de las opiniones contenidas en las respuestas de los profesores-tutores puede encontrarse en el ANEXO VII.

2.1.3.2. Jornadas sobre movilidad

La movilidad sigue siendo un tema de gran interés para los estudiantes. Por ese motivo, en el diseño del PAT se ha tenido en cuenta y se ha buscado proporcionar a los estudiantes numerosa información sobre esta materia, básicamente por dos vías: los talleres-tutorías grupales y las Jornadas sobre movilidad. Por lo que respecta a los primeros, la información se concentra en el segundo taller de primer curso, para que los estudiantes tengan una aproximación a estas materias ya desde un primer momento.

La información, elaborada con la colaboración del Vicedecanato de Relaciones internacionales, se centró en este curso en los tipos de convenios internacionales, la estructura básica de las convalidaciones a través de programas internacionales y sobre los certificados de idiomas que se exigen para solicitar becas de movilidad en países de habla alemana, francesa e inglesa. A pesar de que la información es abundante, sigue siendo una materia recurrente sobre la que preguntan los estudiantes en todos los talleres y en las tutorías individualizadas y sobre la que hablan en las encuestas de valoración del PAT.

2.1.4. Fase 4: Culminación de los estudios e inserción profesional

2.1.4.1. Encuentro de empleo jurídico

El VIII Encuentro de Empleo Jurídico de la Facultad de Derecho de la UAM se ha celebrado los días 11 y 12 de noviembre de 2014. El objetivo de este Foro ha sido siempre promover la inserción laboral de los estudiantes de la Facultad (tanto de grado como de posgrado). Durante este Encuentro, los estudiantes que deben realizar el periodo de prácticas externas obligatorias, que buscan empleo o realizar prácticas extracurriculares, pueden contactar directamente con Despachos de abogados, con empresas del sector de auditoría y consultoría, así como con diversas instituciones públicas que informan sobre acceso a la función pública mediante oposiciones (abogados del Estado, registradores).

El VIII Encuentro de Empleo Jurídico se ha realizado básicamente en el hall de la Facultad de Derecho, en el cual los participantes han tenido a su disposición un *stand* con publicidad corporativa propia para atender a los estudiantes. Asimismo, las entidades participantes han realizado en los Seminarios de la Facultad, desayunos de trabajo, sesiones informativas, procesos de selección, acciones formativas, etc.

2.2. Otras actuaciones realizadas en el marco del PAT

Al igual que en cursos anteriores, y en relación con las funciones asignadas a los profesores-tutores por la normativa del PAT, en este curso se ha continuado con el desarrollo de la tarea de emisión de los informes de tercera matrícula, que acompañan a la solicitud del estudiante para su valoración por parte de la Comisión de la Facultad que resuelve sobre este tema, así como la tarea de emisión de informes de permanencia, a solicitud del estudiante.

Habiendo sido informados los profesores-tutores de que podía solicitárseles estos informes en el mes de julio, a finales de mes se remitieron desde Administración los correos con la lista de

estudiantes solicitantes y el modelo de informe. Los profesores-tutores se encargaron de remitir tales informes, si bien, del mismo modo que en el curso pasado, la escasa asistencia de los estudiantes a los talleres del PAT volvió a dificultar la emisión de informes razonados, convirtiendo al proceso, en la mayor parte de los casos, en un mero trámite. En aquellos casos, sin embargo, en que los estudiantes solicitantes habían tenido un mayor contacto con su profesor-tutor, el informe de tercera matrícula y de permanencia cumplió adecuadamente la función para la que se solicita.

Junto a esto, y continuando con el normal desarrollo del PAT en posgrado, éste se ha desenvuelto de manera ordinaria a lo largo del curso. Los detalles respecto del mismo y respecto de su ejecución en el presente curso 2014-2015 se pueden encontrar en el informe propio del PAT de posgrado, elaborado por la Coordinación del mismo, que se adjunta a este informe, como ANEXO VIII.

3. Valoración general y conclusiones

En este curso académico se ha continuado ejecutado el PAT con normalidad y de acuerdo con lo previsto en la normativa del mismo, sin grandes novedades ni incidencias, más allá de la ya habitual relativa a la baja asistencia por parte del estudiantado.

Las novedades incorporadas a la ejecución del PAT de Grado se han centrado tanto en la propia determinación de las fechas de los talleres, aumentando la flexibilidad de ésta en función de los horarios libres de docencia de los grupos y de los profesores-tutores, como en la reducción y adaptación del temario tratado en los talleres y, posteriormente, en la forma de evaluar el desarrollo de éstos, tanto en las encuestas destinadas al alumnado como en aquellas que tienen por destinatarios a los profesores-tutores, empleándose para ello la plataforma Moodle.

Ninguna de estas novedades ha supuesto trastornos importantes en la marcha del PAT y, en general, han sido todas acogidas positivamente. Si bien el diseño del PAT aparece estructurado en fases y en actividades prefijadas, este diseño no debe considerarse tan rígido e inmutable que impida adaptaciones o iniciativas que tiendan a mejorar la transmisión de información a los estudiantes en el momento en que estos la necesitan.

Persiste, con todo, el problema de la falta de asistencia o participación de los estudiantes en el PAT, pese a su carácter obligatorio y pese al interés de la información ofrecida, lo que lleva a reiterar, una vez más, el objetivo de continuar con la labor de concienciación entre los estudiantes de la relevancia del PAT, tanto directa (por la oportunidad que ofrece al estudiante de conocer de primera mano la información que le resulta de interés para su orientación en el mundo académico y universitario), como indirecta (por la función que cumple el profesor-tutor como emisor de los informes de matrícula extraordinaria y de permanencia). Es por ello que es aconsejable reflexionar sobre la ubicación temporal de los talleres, de cara a trasladarlos en las semanas en que los estudiantes no tienen docencia de seminarios (primeras semanas de cada semestre).

4. Propuestas de mejora y acciones previstas para el curso 2014-2015

Como se deriva de las páginas precedentes, resulta necesario acometer una serie de acciones de cara al próximo curso académico:

- a) Continuación e incremento de las medidas destinadas a incrementar la asistencia de estudiantes al PAT:
 - Informar de la importancia y celebración de las jornadas-talleres del PAT en las Jornadas de Acogida y en la documentación de matrícula de los estudiantes de primer curso.
 - Revisar la fecha de celebración de las jornadas de la fase de seguimiento y de la fase final, para estudiar cuándo puede producirse una mayor asistencia.
 - Incentivar la posibilidad de un mayor contacto entre los profesores-tutores y los grupos.

- b) Medidas relativas al diseño del PAT:
 - Consolidar en la normativa del PAT talleres en que se den a conocer a los estudiantes los servicios de biblioteca y de administración, incluyendo información sobre los trámites administrativos más habituales.
 - Continuar con la revisión de la información ofrecida y de su secuenciación, tratando de limitarlo a las cuestiones de interés y relevancia para los estudiantes y buscando eliminar contenidos que puedan verse duplicados en otras actuaciones englobadas en el ámbito del PAT y desarrolladas por personas distintas a los profesores-tutores, como pueden ser, entre otras, las jornadas de movilidad o las sesiones informativas sobre prácticas externas.
 - Reducir el tiempo destinado a la exposición de los talleres o tutorías grupales o el número de estos talleres o tutorías, en favor del posible incremento del número de tutorías individuales.
 - Concentrar las acciones en la primera semana de curso.
 - Solicitud al personal de Administración y Biblioteca de la preparación de material a entregar al alumnado durante la sesión realizada a principio de curso.

- c) Medidas relativas a la actividad de los profesores-tutores:
 - Continuar con la labor de concienciación de la función de los profesores-tutores y de las obligaciones derivadas, en relación a la emisión de informes de tercera matrícula y de permanencia.
 - Descargar de trabajo administrativo. Entre otras funciones, las relativas al recordatorio sobre la realización de encuestas de valoración por parte de los alumnos, que será realizado por al Coordinadora PAT, y el control de asistencia del alumnado a los talleres o tutorías grupales, que será realizado por el personal de la Oficina de Atención al Estudiante.

Derivadas de la propia cronología de puesta en práctica y ejecución del PAT, para el curso 2015-2016 se prevén las siguientes acciones:

- Revisión de la documentación del PAT para su actualización y complemento, en concurso con el personal de Biblioteca y Administración.
- Revisión y actualización del contenido de las encuestas que deban realizarse por el alumnado y por los profesores-tutores.
- Puesta a disposición del alumnado del material citado en los puntos anteriores –así como del material elaborado por el personal de Administración y de Biblioteca- en la plataforma Moodle con suficiente antelación.

ANEXO I**Programa de la jornada de acogida y orientación del curso 2014-2015****JORNADA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN
PARA LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO**

4 de septiembre

Las Jornadas de Acogida y Orientación están dirigidas a los estudiantes de primer curso de los diferentes Grados impartidos en la Facultad de Derecho. Lo que se pretende con ellas es dar la bienvenida a los nuevos estudiantes y ofrecerles una información básica sobre la Universidad, la Facultad y la organización de los planes de estudio. Por una parte, se hará una breve exposición de las instalaciones y servicios de la Universidad, así como de los diferentes canales de participación política y cultural. Se incidirá especialmente en el funcionamiento de la biblioteca de la Facultad de Derecho, dando a los estudiantes la oportunidad de tener una primera aproximación al manejo de los recursos bibliográficos y electrónicos de los que ésta dispone. Por otra parte, en lo que se refiere a la organización de los planes de estudio, hay que tener en cuenta que los nuevos Grados requieren del estudiante una especial dedicación y compromiso con el estudio. Son muchas las actividades académicas previstas en cada curso (clases magistrales, seminarios, tutorías, prácticas, etc.) y es necesario que el estudiante conozca desde un primer momento cómo se va a organizar la actividad docente y la ordenación académica. Para ello, en las Jornadas se proporcionará información precisa sobre el uso de las guías docentes y sobre la organización de sus planes de estudio. Esta visión de los planes de estudio se completará con una panorámica de la estructura de los propios Grados, de los posibles itinerarios curriculares y de las diferentes salidas laborales. Para ello, se contará con la presencia de varios profesionales del mundo del Derecho, la Empresa y la Ciencia Política.

DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. GRUPOS 121 (TURNO DE MAÑANA) Y 171 (TURNO DE TARDE)

Aula G III (Facultad de Derecho)

9:30 Bienvenida a cargo de Ana María López García, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y Yolanda Valdeolivas García, Decana de la Facultad de Derecho.

10:00 Organización de los estudios en el Doble Grado.

10:30 Presentación del campus y servicios de la UAM

11:00 Descanso

11:30 Presentación de las asociaciones de estudiantes y actividades culturales

12:00 Presentación de la Biblioteca de la Facultad

12:30 Presentaciones de profesionales

13:00 Clausura

DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GRUPO 131.

Aula G I (Facultad de Derecho)

11:00 Bienvenida a cargo de Yolanda Valdeolivas García, Decana de la Facultad de Derecho y Santiago Pérez-Nievas, Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

11:30 Organización de los estudios en el Doble Grado.

12:00 Presentaciones de profesionales

12:30 Descanso

13:00 Presentación de las asociaciones de estudiantes y actividades culturales

13:30 Presentación de la Biblioteca de la Facultad

14:00 Presentación del campus y servicios de la UAM

14:30 Clausura

GRADO EN DERECHO. GRUPOS 111 (TURNO DE MAÑANA) Y 161 (TURNO DE TARDE)

Aula G III (Facultad de Derecho)

15:30 Bienvenida a cargo de Yolanda Valdeolivas García, Decana de la Facultad de Derecho.

16:00 Organización de los estudios en el Grado.

16:30 Presentación de la Biblioteca de la Facultad

17:00 Descanso

17:30 Presentación de las asociaciones de estudiantes y actividades culturales

18:00 Presentación del campus y servicios de la UAM

18:30 Presentaciones de profesionales

19:00 Clausura

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GRUPO 141

Aula G I (Facultad de Derecho)

11:00 Bienvenida a cargo de Yolanda Valdeolivas García, Decana de la Facultad de Derecho y Santiago Pérez-Nievas, Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

11:30 Organización de los estudios en el Grado.

12:00 Presentaciones de profesionales

12:30 Descanso

13:00 Presentación de las asociaciones de estudiantes y actividades culturales

13:30 Presentación de la Biblioteca de la Facultad

14:00 Presentación del campus y servicios de la UAM

14:30 Clausura

ANEXO II

Resultados de las encuestas de satisfacción de las jornadas de orientación de los estudiantes de primer curso

(Se refleja el número total de respuestas)

		Derecho	D y CCPP CCPP	D/ADE
Conocimiento de las Jornadas	Por el tríptico	53,74%	58,97%	67,56%
	Información verbal en la matrícula	21.76%	18,80%	17.56%
	Página web	24.48%	22.22%	14.86%
Contenido: señalar las más interesantes (máximo 3)	Instalaciones y actividades	21.09%	17.94%	23,22%
	Guías docentes	28.27%	17.43%	17,41%
	Biblioteca de la Facultad	5.06%	9.23%	1,93%
	Asociaciones	31.64%	40.51%	23,22%
	Encuentro con los profesionales	13.92%	14.87%	34,19%
Información proporcionada¹	Con claridad	3,91	3,92	3,70
	Conocimiento previo de la información	3,23	3,11	3,40
	Utilidad de las jornadas	4,00	3,96	3,82
Total encuestas recogidas		121	93	67

¹ En una escala de 1 a 5 (1: Completamente en desacuerdo; 2. Más bien en desacuerdo; 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4. Más bien de acuerdo; 5: Completamente de acuerdo). Media aritmética de los resultados.

ANEXO III
Listado de los profesores-tutores durante el curso 2014-2015
y fechas de celebración de los talleres grupales

Grupos de primero

GRADO EN DERECHO		
GRUPO	TUTOR	ÁREA
1111	Clara Álvarez	Historia del Derecho y de las Instituciones
1112	Nicolás Carillo	Derecho Internacional Público
1113	Lucía López de Castro	Derecho Administrativo
1114	Isabel Aldanondo	Derecho Eclesiástico del Estado
1611	Cristina García	Derecho Mercantil
1612	Borja Suárez	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1613	Antonio Lascurain	Derecho Penal
1614	Elena Beltrán	Filosofía del Derecho
GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	ÁREA
1411	Alberto Sanz	Ciencia Política y Relaciones Internacionales
DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
GRUPO	TUTOR	ÁREA
1211	Andrés García	Derecho Financiero y Tributario
1212	Raquel Escutia	Derecho Romano
1711	María Jesús Elvira	Derecho Internacional Privado
1712	María Jesús Ariza	Derecho Procesal
DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	ÁREA
1311	Alma Rodríguez	Derecho Civil
1312	Antonio Cidoncha	Derecho Constitucional
1313	Domingo Jiménez-Valladolid	Derecho Financiero y Tributario

Grupos de segundo

GRADO EN DERECHO		
GRUPO	TUTOR	ÁREA
2111	Susana Sánchez	Derecho Constitucional
2112	Gloria Moreno	Derecho Eclesiástico del Estado
2113	María Jesús Elvira	Derecho Internacional Privado
2114	José Alberto Revilla	Derecho Procesal
2611	Rosa Fernández	Derecho Internacional Público
2612	Nieves Moralejo	Derecho Civil
2613	Borja Barragué	Filosofía del Derecho
2614	Enrique Peñaranda	Derecho Penal
GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	ÁREA
2411	Silvia López	Ciencia Política y Relaciones Internacionales
DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
GRUPO	TUTOR	ÁREA
2211	Pilar Pérez	Derecho Romano
2212	Andrés García	Derecho Financiero y Tributario
2711	Laura Beck	Historia del Derecho y de las Instituciones
2712	Cristina García	Derecho Mercantil
DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	ÁREA
2311	Blanca Rodríguez-Chaves	Derecho Administrativo
2312	Maravillas Espín	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
2313	Beatriz Gregoraci	Derecho Civil

Primer curso. Primer taller.

GRADO EN DERECHO		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
1111	Clara Álvarez	23 de octubre de 2014, 10 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1112	Nicolás Carillo	14 de octubre de 2014, 10 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1113	Lucía López de Castro	16 de octubre de 2014, 10 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1114	Isabel Aldanondo	16 de octubre de 2014, 11.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1611	Cristina García	16 de octubre de 2014, 18 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1612	Borja Suárez	16 de octubre de 2014, 16.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1613	Antonio Lascurain	21 de octubre de 2014, 16.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1614	Elena Beltrán	23 de octubre de 2014, 16 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
1411	Alberto Sanz	13 de octubre de 2014, 13 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
1211	Andrés García	20 de octubre de 2014, 11.30 h., aula 9 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1212	Raquel Escutia	20 de octubre de 2014, 13 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1711	María Jesús Elvira	15 de octubre de 2014, 18 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1712	María Jesús Ariza	20 de octubre de 2014, 15 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
1311	Alma Rodríguez	22 de octubre de 2014, 10 h., aula 9 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.

Primer curso. Segundo taller.

GRADO EN DERECHO		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
1111	Clara Álvarez	26 de febrero de 2015, 11.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1112	Nicolás Carillo	17 de febrero de 2015, 11.30 h., aula 4 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1113	Lucía López de Castro	17 de febrero de 2015, 10 h., aula 4 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1114	Isabel Aldanondo	17 de febrero de 2015, 11.30 h., aula 3 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1611	Cristina García	19 de febrero de 2015, 16.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1612	Borja Suárez	26 de febrero de 2015, 18 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1613	Antonio Lascurain	19 de febrero de 2015, 16.30 h., aula 4 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1614	Elena Beltrán	24 de febrero de 2015, 16.30 h., aula 6 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
1411	Alberto Sanz	16 de febrero de 2015, 11.30 h., aula 6 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
1211	Andrés García	18 de febrero de 2015, 11.30 h., seminario 8 Facultad de Derecho.
1212	Raquel Escutia	25 de febrero de 2015, 10 h., seminario 8 Facultad de Derecho.
1711	María Jesús Elvira	16 de febrero de 2015, 18 h., aula 2 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
1712	María Jesús Ariza	16 de febrero de 2015, 16.30 h., aula 2 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR

Segundo curso. Tercer taller.

GRADO EN DERECHO		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
2111	Susana Sánchez	4 de noviembre de 2015, 11.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2112	Gloria Moreno	4 de noviembre de 2015, 10 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2113	María Jesús Elvira	28 de octubre de 2015, 11.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2114	José Alberto Revilla	28 de octubre de 2015, 10 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2611	Rosa Fernández	4 de noviembre de 2015, 15 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2612	Nieves Moralejo	31 de octubre de 2015, 16.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2613	Borja Barragué	28 de octubre de 2015, 18 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2614	Enrique Peñaranda	4 de noviembre de 2015, 16.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
2411	Silvia López	3 de noviembre de 2015, 10 h., aula 4 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
2211	Pilar Pérez	27 de octubre de 2015, 12.30 h., aula 10-211 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2212	Andrés García	3 de noviembre de 2015, 12.30 h., aula 10-211 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2711	Laura Beck	27 de octubre de 2015, 19.30 h., aula 10-211 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2712	Cristina García	3 de noviembre de 2015, 19.30 h., aula 10-211 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		

Segundo curso. Cuarto taller.

GRADO EN DERECHO		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
2111	Susana Sánchez	6 de marzo de 2015, 10 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2112	Gloria Moreno	10 de marzo de 2015, 11.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2113	María Jesús Elvira	5 de marzo de 2015, 11.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2114	José Alberto Revilla	5 de marzo de 2015, 10 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2611	Rosa Fernández	12 de marzo de 2015, 15 h., aula 6 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2612	Gemma Minero, en sustitución de Nieves Moralejo	24 de marzo de 2015, 18 h., aula 6 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2613	Borja Barragué	19 de marzo de 2015, 18 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2614	Enrique Peñaranda	56 de marzo de 2015, 16.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
2411	Silvia López	6 de marzo de 2015, 12 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
2211	Pilar Pérez	6 de marzo de 2015, 13.30 h., aula 2-101 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2212	Andrés García	6 de marzo de 2015, 13.15 h., aula 2-102 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2711	Laura Beck	2 de marzo de 2015, 19.15 h., aula 2-101 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2712	Cristina García	10 de marzo de 2015, 19.30 h., aula 2-101 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

GRUPO	TUTOR	FECHA, HORA Y LUGAR
2311	Blanca Rodríguez-Chaves	13 de marzo de 2015, 10 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2312	Maravillas Espín	16 de marzo de 2015, 11.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.
2313	Beatriz Gregoraci	4 de marzo de 2015, 11.30 h., aula 5 edificio CC. Jurídicas, Políticas y Económicas.

ANEXO IV

Distribución de los contenidos en los talleres-tutorías grupales

Taller 1 (Primer curso, primer cuatrimestre)

1. ¿Qué es el PAT?
 - 1.1. Objetivos y fases
 - 1.2. Estructura
 - 1.3. Obligaciones del Estudiante
 - 1.4. El profesor -Tutor.
2. Guías docentes
3. Normativa de ordenación académica
 - 3.1. Evaluación
 - 3.2. Anulación de matrícula
4. Cuestiones administrativas básicas
5. Encuesta

Taller 2 (Primer curso, segundo cuatrimestre)

1. Recordatorio²
2. Normativa académica (2ª parte)
3. Estructura y contenido del Plan de Estudios:
 - 3.1. Plan de estudios³
 - 3.2. Movilidad
 - 3.3. Suplemento Europeo al Título
 - 3.4. Reconocimiento de créditos
4. Información práctica
5. Becas y Ayudas
6. Encuesta

Taller 3 (Segundo curso, primer cuatrimestre)

1. La UAM
 - 1.1. Estructura
 - 1.2. Órganos de gobierno y representación
2. La Facultad
 - 2.1. Estructura
 - 2.2. Órganos de gobierno y representación
3. Participación estudiantil
4. Estatuto del estudiante

² En los talleres 2, 3 y 4, se prevé siempre un apartado en el que integrar las novedades que se hayan producido respecto de la información proporcionada en talleres anteriores, a fin de actualizar el conocimiento de los estudiantes sobre los temas a los que se refiera. En caso de que no se hayan producido novedades o de que éstas se integren en el contenido propio de talleres posteriores, el apartado carece de contenido.

³ Apartado adaptado a la estructura del Plan de estudios de cada uno de los Grados impartidos en la Facultad de Derecho.

ANEXO V

Asistencia a los talleres-tutorías grupales

Asistencia por Grupos:

1. Total grupos del primer semestre primer curso (Taller 1): **Asistencia media: 75% (calculada sobre grupos de 40 estudiantes)**

Grupo	No. Estudiantes	Grupo	No. Estudiantes
1111	39	1311	38
1112	12	1312	0
1113	23	1313	31
1114	37	1411	24
1211	34	1611	34
1212	34	1612	38
1711	38	1613	30
1712	39	1614	31

2. Total grupos de primer semestre segundo curso (Taller 3): **Asistencia media: 52% (calculada sobre grupos de 40 estudiantes)**

Grupo	No. Estudiantes	Grupo	No. Estudiantes
2111	35	2311	32
2112	24	2312	29
2113	0	2313	22
2114	15	2411	13
2211	4	2611	9
2212	33	2612	26
2711	27	2613	27
2712	24	2614	14

**ANEXO VI
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS SOBRE LOS TALLERES-TUTORÍAS GRUPALES REALIZADAS
MEDIANTE MOODLE A LOS ALUMNOS⁴**

BLOQUE 1: VALORACIÓN DEL PAT

	TALLER 1	TALLER 2	TALLER 3	TALLER 4
La información se ha proporcionado con claridad	4,0	3,8	4,1	4,3
Mi conocimiento sobre las materias de este taller antes del mismo era suficiente	3,1	2,6	2,7	2,6
En general, me parece útil el contenido desarrollado en este taller	3,4	3,1	3,2	3,2

BLOQUE II: VALORACIÓN DEL DESARROLLO DEL TALLER

	TALLER 1	TALLER 2	TALLER 3	TALLER 4
He sido informado de la convocatoria del taller (lugar, horarios, etc.)	3,9	4,4	4,2	4,0
Considero que el tiempo dedicado en el desarrollo del taller es el adecuado	3,4	3,2	3,4	3,4
Recomendaría la asistencia a los talleres	3,2	3,1	3,2	3,2

Sugerencias y propuestas de mejora:⁵

- Más publicidad.
- Sesiones más cortas.
- Contenido más concreto.
- Que el primer PAT se realice antes.
- Que los tutores del PAT no se limiten a leer el power point.

⁴ Total de alumnos que respondieron a la encuesta de Moodle durante el curso 2014/2015: 366. Desglose: 1º taller: 197 alumnos; 2º taller: 44 alumnos; 3º taller: 88 alumnos; 4º taller: 37 alumnos.

Parámetros de valoración en los bloques de preguntas I (valoración del PAT) y II (valoración del desarrollo del taller): 1 = Completamente en desacuerdo; 2 = Más bien en desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo, ni en desacuerdo; 4 = Más bien de acuerdo; 5 = Completamente de acuerdo.

⁵ Pregunta de respuesta abierta (seleccionadas según frecuencia de respuesta).

ANEXO VII. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS MEDIANTE MOODLE A LOS PROFESORES TUTORES

BLOQUE I. FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL PAT

	Completamente en desacuerdo	Más bien en desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Más bien de acuerdo	Completamente de acuerdo
Grado de satisfacción general con el PAT	2	3	4	11	0
Los materiales proporcionados han sido útiles	1	0	1	4	14
	Completamente en desacuerdo	Más bien en desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Más bien de acuerdo	Completamente de acuerdo
Facilidad para determinar las fechas del taller y para realizar cambios en las mismas	1	0	0	5	14
Grado de satisfacción con la coordinación y con el personal de apoyo de la OAE*	1	1	2	3	12

Pregunta abierta: Sugerencias y comentarios en relación con el funcionamiento y desarrollo del PAT.

- Asistencia muy baja.
- Adecuar el contenido a las inquietudes y posibles problemas de alumnos de primer y segundo curso: de su permanencia, de sus becas, de la conservación de notas, de la optatividad, de la convalidación de créditos...
- No tiene ningún sentido. Existen canales de información suficientes que hacen el PAT completamente innecesario.

- Propuesta de que sea cada tutor el que convoque a los alumnos y les diga que se va a hablar de cosas útiles para ellos.
- Muy buena idea la de hacer que sean los becarios de la OAE los que pasen lista en el taller.
- Sugiero que se reduzca el número de talleres.
- Tanto Domingo como Gemma lo han hecho muy bien facilitando mucho algunas cosas, por ejemplo, que no tuviéramos que encargarnos nosotros de las encuestas. Ha estado muy bien la forma en que podíamos elegir dar la hora y el día del PAT. Y sobre todo el deseo de simplificar lo más posible las tareas de impartición y gestión del PAT por parte de los profesores.
- El PAT debería cambiar y ser un PAT académico en el que se involucrasen prácticamente todos los profesores de la Facultad, con grupos de alumnos de no más de 10.
- Con carácter general soy de la opinión que hay que cambiar de modelo, dudo que el PAT así configurado tenga mucho sentido y sea de utilidad para los estudiantes. En cuanto a su organización este año creo que ha funcionado bien.

BLOQUE II. MODIFICACIONES O INTENTOS DE MEJORA DE ALGUNOS DE LOS ASPECTOS DEL PAT

1. Pregunta abierta: Opinión sobre la asignación de las materias a impartir en cada taller y si prefieren que algunas materias se impartan en otros cursos académicos, distintos de primero y segundo.

- Sí, alguna información (TFG, becas de colaboración, movilidad, etc.) debería darse el curso inmediatamente anterior a su realización.
- Las materias de primero me parecen bien seleccionadas. En todo caso me parece bien reducir los talleres a tres: uno por año.
- Sí, algunas al principio del tercer curso.
- Reducir la cantidad de información: en algunos talleres las materias tratadas eran demasiadas y el nivel de detalle excesivo; algunos aspectos, como las directrices para elaborar el TFG o la información sobre becas, se explican demasiado pronto (en segundo curso).
- Algunos contenidos están vinculados con últimos cursos y la sensación es que les interesan escasamente, no tanto por el contenido sino por el momento en el que se les informa de ello.
- Podrían retrasarse algunos contenidos. En especial, los del taller 4.
- Yo creo que deberían sacarse de nuestros talleres toda aquella materia que pudiera darse a todos los alumnos juntos en un monográfico (por ejemplo, Trabajo de Fin de Grado, Prácticas y Estancias Erasmus). Es que da la sensación de que lo damos a medias, sin dar la información exhaustivamente cuando se va a dar más tarde en otro lugar más oportuno y por personas que realmente saben y conocen a fondo dicha materia. Igualmente todo el tema de los órganos de gobierno y participación en asociaciones universitarias, creo que se enriquece bastante si se cuenta con la experiencia de alumnos que están en asociaciones y en órganos de gobierno, y que les hablan de sus intereses concretos en ellos.

- Se trata en lo esencial de información administrativa que se encuentra o debería encontrarse de libre acceso en la web de la Facultad y de sus distintos Departamentos.
- Las materias relacionadas con becas de último curso, de posgrado etc. creo que habría que llevarlas a algún curso más avanzado. Y pienso que cabe plantearse también esta posibilidad en relación con los programas de movilidad, las prácticas externas etc.
- Me parece bueno un taller en primero sobre funcionamiento general y cuestiones de permanencia, guías docentes, anulación de matrícula etc., pero quizás interesaría mover el taller de 2º a 3º o, según la titulación, a algún curso más avanzado aún.
- La materia relativa a investigación debería impartirse en los últimos cursos, lo más cerca posible de la fecha de realización del trabajo de fin de grado. El tema de prácticas externas está bien en segundo, que es cuando puede empezar a hacerse las prácticas, pero puede hacerse un recordatorio en tercero sobre las extracurriculares y su posibilidad de convalidarlas por las prácticas de cuarto. Erasmus, mejor en segundo curso, pues en tercero pueden ya irse. Compensación, en tercero quizás, aunque sería importante hacer una referencia a ello en primero, sin entrar en detalles para que no consuman todas las convocatorias de las asignaturas sabiendo que si sólo les queda una al final si no han consumido todas las convocatorias pueden convalidar.

2. Pregunta abierta: Opinión sobre la designación de las fechas de los talleres y si parece razonable concentrar los talleres PAT en una única fecha a principio de curso.

- 13 respuestas afirmativas.
- 1 respuesta en contra, alegando que la flexibilidad es la adecuada.
- Sobre la concentración o no de los talleres, creo que tienen contenido suficiente para hacerlos en dos sesiones, aunque si se descarga dicho contenido, en muchos casos de servicios y demás, podría darse en una sesión. Lo que sí recomendaría es que tanto uno o dos talleres se diesen en los comienzos de semestre, principalmente en el caso del primero para que sepan todas las cuestiones relacionadas con cambio de matrícula...etc. y tal vez sea más propicio en la semana sin seminarios de comienzo de cada semestre.
- Respecto de la segunda pregunta, me parecería bien, aunque también dependerá de la configuración que se le dé al PAT. Si continúa como hasta ahora, impartiendo cada profesor un grupo, creo que esa solución no sería conveniente, porque perderíamos flexibilidad. Si, se articula como un taller único (o como jornadas) me parece bien.
- A mí me parecería bien concentrarlo en un sólo taller si luego como proponíais se complementa con otras charlas desde oficina de atención al estudiante etc.

3. Sobre la naturaleza del PAT, indicar la preferencia entre una de estas dos opciones:

Mantener el sistema de talleres grupales	14
Implantar un sistema de tutorías individualizadas	6

4. Pregunta abierta: Opinión sobre si parecería adecuada y útil la implicación de otros actores en los talleres del PAT (ejemplo: personal de biblioteca o de la Oficina de RRII).

- 14 respuestas afirmativas.
- Si pero cuidando el reparto de tiempos.
- Si, aunque ya intervienen en otros foros.
- Si, y se propone la implicación de personal de Administración (trámites administrativos, matrícula) o del CAU (Webmail, Sigma, Carnet del estudiante).
- 1 respuesta en contra.
- Mejor hacerlo vía actualizaciones constantes de la página web.

5. Pregunta abierta: Sugerencias y comentarios generales.

- Estoy de acuerdo con las tres propuestas de Domingo remitidas en su último email.
- Mantener la jornada de bienvenida con participación de egresados recientes y representantes de asociaciones estudiantiles.
- Falta de sentido del PAT.
- Buen diseño de los talleres.
- Reducir el número de talleres, siguiendo el modelo de la Facultad de Ciencias y de la de Profesorado.
- Figura del PAT poco institucionalizada.
- El PAT "administrativo" debe ser, sobre todo, on line, a través de una buena estructura de la página web institucional de la Facultad. El PAT "académico" debe consistir en un tutorización verdaderamente académica de un grupo muy reducido de alumnos (entre 5 y 10).
- A mí en principio siempre me ha gustado más el sistema de tutorías individuales, veo que tiene más sentido, por eso he marcado esa opción, pero también soy realista, y con los pocos medios que tenemos, quizás sea mejor la tutoría grupal porque si no la ratio de alumnos a tutelar podría quizás ser excesiva. En cualquier caso, el tutor, ya sea en grupo o individual, no puede suplir con la misma pericia lo que puedan dar desde la biblioteca, oficina de atención al estudiante, oficina de relaciones internacionales... así que sea cual sea el modelo me parece estupendo incorporar la ayuda de estos servicios.